

RESOLUCIÓN N° 26

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA

ANEXO

Protocolo para Artistas y Asistentes de la industria o actividad Audiovisual y las Artes Escénicas

1.- INTRODUCCIÓN

El presente anexo pretende brindar a los Artistas y Asistentes de la industria o actividad Audiovisual y las Artes Escénicas, las herramientas necesarias para confrontar, disminuir o evitar las consecuencias que trae aparejada la pandemia que estamos atravesando en contagios e infecciones por COVID-19.

Esta información debe hacerse extensiva y aplicable al equipo humano de trabajo y/o presente en el ámbito laboral.

Tal como establece la normativa en materia de prevención de riesgos laborales vigente, las actividades de producción sólo pueden tener lugar en condiciones de trabajo que aseguren niveles adecuados de seguridad y salud para los trabajadores, resultando como objetivo principal establecer métodos de trabajo seguro, en el marco de lo previsto en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587/77, de prevención de riesgos laborales y de acuerdo con las recomendaciones y normas de las autoridades sanitarias.

2.- REQUISITOS MÍNIMOS:

- Distanciamiento interpersonal.
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- No generar contacto físico entre empleados, y respecto de clientes o compañeros, evitando reuniones grupales.
- Al toser o estornudar cubrirse la boca con el pliegue del codo o con pañuelo desechable.
- Ventilar los ambientes.
- Prohibición de compartir utensilios e instrumentos personales.
- Provisión y utilización de alcohol en gel cuando se manipulen cosas a causa o en ocasión del trabajo.
- Ventilación de ambientes.
- Limpieza de superficies. Desinfección de los objetos y herramientas de trabajo de uso frecuente.

3.- RECOMENDACIONES GENERALES

Al usar un desinfectante:

- Chequear fecha de vencimiento.

RESOLUCIÓN N° 26

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA

- Usar acorde a instrucciones del fabricante, su uso indebido puede resultar en menor o falta de efectividad o puede ser peligroso.
- No diluir salvo indicación del fabricante.
- No mezclar productos entre sí salvo indicación del fabricante.

Al realizar el procedimiento de limpieza de equipamiento/herramienta:

- Usar guantes.
- Lavarse las manos con agua y jabón luego de terminar la limpieza.
- Evitar salpicaduras en el rostro.
- Se sugiere evitar el uso de las formulaciones en spray, debido a que, si el mismo se aplica en forma directa sobre una superficie, puede no tener acceso a las zonas más contaminadas. En caso de usar spray, debe realizarse aplicando el mismo sobre papel o paño descartable, realizar limpieza y arrastre, y tirar el material utilizado.
- Guardar los productos en su envase original o debidamente rotulado en un lugar seguro, debidamente aislado de otros productos con los que se puedan confundir por su forma (sobre todo alimenticios).

Alimentación:

- Usar cubiertos, vasos, platos y demás utensilios descartables. En el caso que no sean descartables se lavarán con agua caliente y detergente habitual.

Limpieza en general:

- Las superficies que se tocan con frecuencia, las superficies del baño y el inodoro deben ser limpiadas y desinfectadas diariamente con un desinfectante doméstico que contenga lavandina diluida (1 parte de lavandina doméstica al 5% en 50 partes de agua) preparado el mismo día que se va a utilizar.
- En el caso de superficies que no sean aptas para la limpieza con soluciones de agua con detergentes o lavandina, como teléfonos celulares y teclados de computadoras entre otros, y de ser aptos a limpieza con alcohol, utilizar solución alcohólica al 70%. De lo contrario utilizar productos aptos para ese fin.
- Agua y detergente son adecuados siempre que se realice la apropiada fricción y se elimine todo material o suciedad visible.

RESOLUCIÓN N° 26

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA

4.- USO DE TAPABOCA

- Los tapabocas son efectivos sólo cuando se usan en combinación con la higiene frecuente de manos.
- Si usa un tapaboca, aprenda cómo usarlo, quitárselo y desecharlo adecuadamente.
- Antes de colocarse un tapaboca, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.
- Inspeccione el tapaboca para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
- Coloque el tapaboca sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.
- Pase el elástico superior sobre su cabeza, y el inferior debajo de la oreja y sobre el cuello.
- Cúbrase la boca y nariz con el tapaboca y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y el tapaboca.
- Evite tocar el tapaboca mientras la usa; si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Reemplace el tapaboca con uno nuevo tan pronto como esté húmedo y no reutilice los tapabocas de un solo uso. Deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.
- Para quitarse el tapaboca: quítelo por detrás (no toque el frente del tapaboca); deseche inmediatamente en un contenedor cerrado; realice la higiene de las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

POSADAS
Jose Matias

Secretario General de la Gobernación

MEDRANO DE
LA SERNA
Josefina

Ministra de Salud Pública